

Lo que deben saber los pacientes sobre el campo „aut-idem“ en la receta médica

Estimado/a paciente:

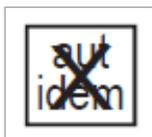
Existen muchos medicamentos de diferentes fabricantes que contienen el mismo principio activo pero que pueden tener nombres diferentes. Cuando su médico le extiende una receta, escribe el nombre del medicamento o solo el principio activo. En cada receta médica hay un campo „aut-idem“. El término „aut idem“ es una expresión latina que significa „o similar“.



Su médico no ha tachado con una cruz el campo „aut idem“ en la receta. El médico considera apropiado un medicamento con el mismo principio activo y permite de este modo que el farmacéutico expida un medicamento con el mismo principio activo, que puede tener otro nombre pero que, sin embargo, es más barato.

De este modo deben ahorrarse costes en sanidad, ya que en muchos casos existen diferencias de precios considerables entre los fabricantes y los diferentes medicamentos. Los seguros médicos suscriben contratos de descuentos con diferentes fabricantes, de modo que el nombre de un medicamento con el mismo principio activo puede ser diferente, dependiendo de cuál sea su seguro médico.

Para obtener la misma calidad médica con un medicamento más económico, no solo debe tener el mismo principio activo y la misma eficacia, sino también ser comparable en el tamaño del envase y la forma de administración (por ejemplo, tabletas o cápsulas).



Su médico ha tachado con una cruz el campo „aut idem“ en su receta, algo que solo debe hacer en casos individuales médicamente fundados, si desde su punto de vista debe tomar un medicamento concreto. ¡En este caso el farmacéutico le expedirá exactamente el medicamento prescrito que el médico considera conveniente!

Deseo de un medicamento concreto

Aunque el médico no vea ninguna necesidad médica de tachar „aut idem“, desde principios del año 2011 tiene Ud. la posibilidad de recibir en la farmacia el medicamento que desea, con el principio activo prescrito. Sin embargo, al recoger el medicamento en la farmacia, en principio debe pagar el precio completo del mismo. Para realizar la liquidación con su seguro médico recibirá una copia de la receta, así como un justificante del importe pagado.

Con esta copia de la receta puede solicitar a su seguro médico el reembolso de una parte de los costes. Es posible que el importe del reembolso del seguro médico sea menor, ya que pueden deducirse el descuento y los costes de administración del seguro médico. Por ello, antes de decidirse por un medicamento en concreto debe informarse en su seguro médico sobre los importes que se reembolsarán.